



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Resolución n.º 5 de 2022 (27 de abril)

«Por la cual se modifica el plan de estudios de la Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social que se oferta en la Seccional Bogotá para la renovación del registro calificado».

La Consiliatura de la UNIVERSIDAD LIBRE en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 25, numeral 10, y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución 08433 del 28 de abril de 2016 el Ministerio de Educación Nacional otorgó por siete (7) años el registro calificado al programa de Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social, para ser ofrecido en la ciudad de Bogotá, D.C.
2. Que la Consiliatura de la Universidad Libre en sesión de 26 de abril de 2022, Acta n.º 6, acogió la recomendación de la Comisión Académica y autorizó las modificaciones al Plan de Estudios del programa de Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Seccional Bogotá y la solicitud de no renovar el nivel de formación de maestría «en investigación», quedando solo el nivel de formación de maestría «en profundización».
3. Que para dar respuesta a las necesidades del programa y los requerimientos de los estudiantes, se hace necesario incrementar los créditos académicos existentes de 44 a 48, lo que permitirá entre las siguientes mejoras más significativas: a) introducir tres asignaturas nuevas (Principios y Derecho Internacional del Trabajo; Casación Laboral y Problemas y Retos del Mundo del Trabajo), b) aumentar en dos créditos la asignatura Investigación de segundo y tercer semestre, c) mantener el programa en un buen promedio competitivo con las demás maestrías de su nivel, con lo cual es claro que el programa se fortalece en su propuesta académica sin presentarse con una carga académica exagerada y d) aumentar el número de horas de trabajo directo cambiando la relación 1:3 a 1:2.
4. Que, con la participación activa de profesores, estudiantes, egresados y directivos, de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Seccional Bogotá, se llevó a cabo un proceso de revisión y análisis de la duración de las maestrías que hacen parte de la oferta académica de la Facultad.
5. Que, en mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 5 de abril 27 de 2022 «Por la cual se modifica el plan de estudios de la Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social que se oferta en la Seccional Bogotá para la renovación del registro calificado». Página 2 de 3

RESUELVE:

Artículo 1. Modifíquese el plan de estudios de la Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social que se oferta en la Seccional Bogotá para la renovación del registro calificado, así:

Curso - Módulo - Asignatura	Créditos académicos	Horas de trabajo académico (1)			Ciclos						
					Básico		Profesional				
		Componentes de Formación del Currículo					Básico	Humanístico	Electivo	Profesional	Optativo
		Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales							
SEMESTRE I											
Principios y Derecho Internacional del Trabajo	2	32	64	96				X			
Libertad Sindical y Derecho Asociación en el Mundo	2	32	64	96				X			
Derecho Económico del Trabajo y la Seguridad Social	2	32	64	96				X			
Escuelas y Teorías del Derecho Del Trabajo	2	32	64	96				X			
Sociología Laboral	2	32	64	96				X			
Investigación I	1	16	32	48				X			
Optativa I	1	16	32	48						X	
SEMESTRE II											
Políticas Públicas y Sistemas de Protección Internacional	2	32	64	96				X			
Sistemas Pensionales en el Mundo	2	32	64	96				X			
Derechos Sociales	2	32	64	96				X			
Filosofía del Derecho y Teorías Contemporáneas	2	32	64	96				X			
Investigación II	2	32	64	96				X			
Optativa II	1	16	32	48						X	
Electiva I	1	16	32	48			X				
SEMESTRE III											
Problemas y retos del trabajo en el mundo	2	32	64	96				X			
Casación laboral	2	32	64	96				X			
Administración de talento humano	2	32	64	96				X			
Relaciones laborales del estado	2	32	64	96				X			
Investigación III	2	32	64	96				X			
Optativa III	1	16	32	48						X	
Electiva II	1	16	32	48			X				
SEMESTRE IV											
Relaciones individuales de trabajo	2	32	64	96				X			
Fundamentos de la Seguridad Social	2	32	64	96				X			
Cultura de la salud ocupacional y de los riesgos laborales	2	32	64	96				X			



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 5 de abril 27 de 2022 «Por la cual se modifica el plan de estudios de la Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social que se oferta en la Seccional Bogotá para la renovación del registro calificado». Página 3 de 3

Curso - Módulo - Asignatura	Créditos académicos	Horas de trabajo académico (1)			Ciclos				
					Básico		Profesional		
		Componentes de Formación del Currículo					Básico	Humanístico	Electivo
Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales							
Instituciones procesales	2	32	64	96				X	
Derecho de la salud	2	32	64	96				X	
Investigación IV	1	16	32	48				X	
Optativa IV	1	16	32	48					X
Total Número Horas		768	1.536	2.304					
Total Porcentaje Horas (%)		33.3%	66.6%	100%					
Total Número Créditos del Programa	48				0	0	2	42	4
Total Porcentaje Créditos (%)	100%				0%	0%	4.2%	87.5%	8.3%

Artículo 2. De la vigencia. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de abril de 2022.

(Original firmada)
JORGE ALARCÓN NIÑO
Presidente

(Original firmada)
FLORO HERMES GÓMEZ PINEDA
Secretario General

Transcripción: Angélica Leal Viatela, Técnico Administrativo I.
Sonia Liliana Amaya Mora, Jefe de División Académica.

Revisó: Nohora Elena Pardo Posada, Directora del Instituto de Posgrados Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.